

Ignacio Del Río

*Conquista y aculturación en la California jesuítica  
1697-1768*

Segunda edición

México

Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas

1998

244 p.

Cuadros, mapa

(Serie Historia Novohispana, 32)

ISBN 968-36-7197-7

Formato: PDF

Publicado en línea: 13 de diciembre de 2016

Disponible en:

[http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/conquista/aculturacion/california\\_jesuítica.html](http://www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/conquista/aculturacion/california_jesuítica.html)

DR © 2016, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas. Se autoriza la reproducción sin fines lucrativos, siempre y cuando no se mutile o altere; se debe citar la fuente completa y su dirección electrónica. De otra forma, se requiere permiso previo por escrito de la institución. Dirección: Circuito Mtro. Mario de la Cueva s/n, Ciudad Universitaria, Coyoacán, 04510. Ciudad de México





*A Jorge Iván y Anasol*



INSTITUTO  
DE INVESTIGACIONES  
HISTÓRICAS

## INTRODUCCIÓN

La península de California estuvo habitada originalmente por grupos humanos que, todavía en tiempos de la penetración española, vivían dentro de una economía basada en la caza, la pesca y la recolección. Los primeros contactos de esos grupos con gente de origen europeo se produjeron a partir de la cuarta década del siglo XVI. Durante esa centuria y la siguiente hubo en California sucesivas visitas de contingentes expedicionarios que, uno tras otro, fracasaron en el propósito de sentar sus reales en la tierra peninsular. Debido a esto, los contactos fueron en ese tiempo esporádicos y, aunque bastaron para que se produjeran algunos intercambios culturales, tales intercambios carecieron de continuidad y de seguro nunca fueron más que préstamos formales y transitorios. Puede decirse, pues, que las culturas autóctonas de California se mantuvieron prácticamente inalteradas por influjos externos hasta que, al declinar ya el siglo XVII, un grupo forastero consiguió introducirse y arraigar de fijo en la península. Fueron misioneros de la Compañía de Jesús, acompañados de un corto número de soldados y sirvientes, los que protagonizaron y dirigieron la ocupación extranjera de California. La entrada y el establecimiento de los jesuitas en la península constituyeron el punto de partida de un proceso de expansión interna y de un paulatino sometimiento de la población aborígen. El contacto directo tuvo entonces la continuidad de que antes había carecido y el intercambio cultural fue, consiguientemente, permanente.

La conquista de los indios californios y el proceso de aculturación que se dio como resultado del contacto constituyen el tema al que se atiende en el presente trabajo. Nuestro propósito no se redujo a hacer el estudio de la dominación y de la transmisión cultural en marcha como dos procesos diferenciables y diferenciados; pretendimos examinarlos como un fenómeno global que tuvo a la vez manifestaciones sociales y culturales. Consideramos que es esta manera de abordar el tema la que permite explicar mejor la continua y decisiva incidencia del proceso social en los sistemas culturales, así como la

fuerza condicionante que éstos tienen sobre el proceso social. El enfoque empleado representa, por lo demás, una opción que se concilia con las premisas teóricas que procuramos tener presentes al realizar la investigación, mismas que en seguida habremos de apuntar junto con algunas de las reflexiones que nos han llevado a sustentirlas.

El término aculturación ha sido utilizado, desde hace aproximadamente cincuenta años, para referir un tipo específico de fenómenos de transmisión cultural. El vocablo, cuya pertinencia fue debatida algunas veces en función de consideraciones etimológicas, se impuso sobre otros términos alternativos que fueron propuestos, aunque su empleo por parte de antropólogos, historiadores y etnohistoriadores ha propiciado la continua revisión crítica de su contenido conceptual. El problema que deja abierto la afirmación con que iniciamos este párrafo, el de la determinación de la especificidad de los fenómenos aculturativos, se ha venido, en efecto, resolviendo mediante una serie de precisiones propuestas por diversos autores.<sup>1</sup>

Hemos de decir que los fenómenos a que alude el término aculturación han sido definidos no por su naturaleza intrínseca, que es similar a la de otros fenómenos de transmisión cultural, sino en función de las circunstancias históricas en que aquéllos se producen. Así, en la proposición formulada en la década de los años treinta por los antropólogos Redfield, Linton y Herskovits es esa determinación histórica la que se pone de relieve. “Aculturación —puntualizaron los mencionados autores— comprende aquellos fenómenos que resultan cuando grupos de individuos de culturas diferentes entran en contacto continuo y de primera mano, con cambios consecuentes en los patrones originales de uno o de ambos grupos.”<sup>2</sup> De acuerdo con esta aseveración, que tuvo el mérito de ser sencilla y clara, aunque fuera todavía demasiado general, hay aculturación cuando el contacto directo de grupos étnicamente diferenciados produce cambios en las culturas portadas por dichos grupos. En fechas más recientes, Aguirre Beltrán, luego de precisar que no son “las ideas de separación y de paso” de elementos culturales las que se han de privilegiar para identificar los fenómenos aculturativos, sino las “de con-

<sup>1</sup> En relación con los múltiples problemas teóricos y metodológicos que se plantean en el estudio de los procesos de aculturación es siempre recomendable la lectura de Gonzalo Aguirre Beltrán, *El proceso de aculturación en México*, México, Universidad Iberoamericana, 1970, 208 p. (Colección del Estudiante de Ciencias Sociales, 2).

<sup>2</sup> *Ibid.*, p. 11.

tacto y unión”,<sup>3</sup> define el referente del término aculturación como “el proceso de cambio que emerge del contacto de grupos que participen de culturas distintas”.<sup>4</sup> Como se ve, este autor da también valor definitorio a una situación histórica concreta, la del contacto, mientras que, por otro lado, no considera pertinente entrar en mayores precisiones sobre la índole del cambio producido.

Otra circunstancia histórica adicional ha sido señalada como necesaria para que se produzca un proceso que pueda ser caracterizado como de aculturación: la de la dominación ejercida por uno de los grupos en contacto sobre el otro. Autores como Drucker y Foster han llamado la atención sobre la necesidad de incluir el elemento “de *dominio* en una definición operante de aculturación”.<sup>5</sup> Tenemos para nosotros que este reclamo teórico está plenamente justificado, en virtud de que la dominación—social, económica, política— es un factor activo en la dinámica de los procesos de transmisión cultural. Herskovits lo reconoce explícitamente así: “El dominio social y el político—dice— son sin duda factores en la aceleración o en el retardo del intercambio cultural.”<sup>6</sup>

Wachtel hace notar que los estudios de aculturación han “abordado, por lo general, hasta el presente”, casos en los que el contacto se establece entre “sociedades de fuerza desigual”, una de las cuales se manifiesta como dominante respecto de la otra. Tiene además por conveniente que, en principio, el campo de dichos estudios quede restringido a las situaciones “de tipo colonial”, en la inteligencia de que éstas deben entenderse en un sentido suficientemente amplio como para que incluyan “las diferentes variedades de dominación, directa o indirecta”. La acumulación de estudios sobre tal tipo de realidades permitirá, agrega este autor, “derivar los elementos de una teoría” y, a la postre, quizás, intentar un empleo más general de la noción de aculturación.<sup>7</sup> Aun cuando esto se plantee como un requerimiento inicial dentro de una especie de estrategia

<sup>3</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 36.

<sup>5</sup> *Vid.* George M. Foster, *Cultura y conquista. La herencia española de América*, trad. de Carlo Antonio Castro, Xalapa, Universidad Veracruzana, 1962, 470 p. (Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Letras, 14), p. 27.

<sup>6</sup> Melville J. Herskovits, *El hombre y sus obras. La ciencia de la antropología cultural*, 5a. reimp., trad. de M. Hernández Barroso, México, Fondo de Cultura Económica, 1974, 784 p., p. 576.

<sup>7</sup> Nathan Wachtel, “La aculturación”, en Jacques Le Goff y Pierre Nora (eds.), *Hacer la historia*, versión castellana de Jem Cabanes, Barcelona, Editorial Laia, 1978, vol. 1, p. 136.

colectiva de investigación, pensamos, por nuestra parte, que es desde todo punto de vista necesario estudiar con instrumentos teóricos y metodológicos específicos aquellos casos de contacto interétnico en los que obran factores de dominación, puesto que en tales casos, y quizá sólo en ellos, el contacto deja de ser una mera condición del proceso de cambio para convertirse, respecto de éste, en un elemento de carácter determinante. La transferencia de rasgos culturales puede darse en toda situación de contacto, pero, si no hay dominio de un grupo sobre otro, la aceptación de esos rasgos es en su totalidad autorregulada por el grupo receptor. Habiendo dominación, en cambio, la transmisión cultural se regula dialécticamente por el juego de las fuerzas e intereses particulares de ambos grupos, es decir que los mecanismos de intercambio no pueden explicarse en tal caso sino con referencia a la situación de contacto. Si la circunstancia de la dominación no acompaña, pues, a las de la heterogeneidad cultural y el contacto, no habrá en la situación una singularidad que justifique el uso de una noción teórica restrictiva como es la de aculturación.

Por cuanto que, como señala reiteradamente Aguirre Beltrán, en todo proceso de aculturación se da un enfrentamiento de elementos antagónicos,<sup>8</sup> un proceso de tal índole sólo se producirá cuando concurra la circunstancia del dominio. En efecto: el antagonismo de dos sistemas culturales es un fenómeno que resulta de la dominación y que en modo alguno puede explicarse tan sólo por la heterogeneidad o el diferente grado de desarrollo de las culturas que entran en contacto. Todas las culturas, dice Linton, incluso las tenidas por más elementales, poseen un rico contenido.<sup>9</sup> En los múltiples elementos que las integran radica su condición básica de diferenciación. Hay, además, grados variables de complejidad cultural, pero de ello no se sigue que las culturas más complejas sean de suyo y en cualquier medio más eficaces como sistemas de sobrevivencia que las culturas que están organizadas y funcionan de un modo más simple. En situaciones de contacto, las culturas, como entidades diferenciadas, se confrontan entre sí y de hecho pueden influirse mutuamente; pero los elementos de una y otra no devienen por ello necesariamente antagónicos, a menos que en la confrontación incidan factores que den a una de las etnias participantes el poder necesario

<sup>8</sup> *Op. cit.*, p. 26, 34, 36 y 38.

<sup>9</sup> Ralph Linton, *Estudio del hombre*, 8a. ed., versión española de Daniel F. Rubín de la Borbolla, México-Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1965, 488 p., p. 98.

para hacer prevalecer sus intereses de grupo y para propiciar, en función de ellos, la reducción de la heterogeneidad cultural. Lo que originalmente es una mera diferencia de tradiciones culturales se vuelve fuente de antagonismo cuando entre los distintos grupos étnicos puestos en contacto se establecen relaciones sociales que son, además, de dominio. Las instancias de la dominación se manifiestan invariablemente en la esfera de la cultura e impiden que puedan coexistir sin pugna los sistemas culturales confrontados, aunque no todos los rasgos de éstos resulten, unos con otros, igualmente incompatibles.

Si el simple contacto de grupos portadores de culturas distintas entre sí abre la posibilidad del intercambio, en las situaciones de contacto con dominio se produce ineludiblemente una asimetría posicional que hace que una cultura obre como dominante respecto de la otra. Aquélla es siempre la cultura de los dominadores; ésta, la de los sometidos. Tal relación no modifica en principio el grado de eficacia original de cada una de las culturas, pero sí influye decisivamente en el sentido del intercambio cultural y en el significado que la adquisición de elementos culturales ajenos tiene para los distintos grupos étnicos implicados en el contacto. Aun cuando admitamos la interinfluencia de las culturas portadas por estos grupos, hemos de tener en cuenta que en una situación aculturativa la relación entre ellas es básicamente de desigualdad. No hay que derivar de esto una conclusión que es frecuentemente desautorizada por los estudios concretos de caso: la de que la cultura dominante termina siempre por prevalecer y liquidar la existencia histórica de su contraparte. Lo que prevalece mientras haya dominación son los intereses de los dominadores, intereses que pueden favorecer o no tanto la donación como la supresión de rasgos culturales. Esos intereses, sin embargo, no constituyen el único factor determinante del proceso de intercambio, ya que las acciones en que se traducen se desarrollan en un marco social, económico y político en el que la determinación obedece a múltiples factores cuyas fuerzas se combinan, influyen y limitan mutuamente.

Las consideraciones que hasta aquí hemos hecho se refieren tan sólo al núcleo básico de una problemática teórica que es bastante más compleja que lo que estas notas podrían sugerir. No se nos escapa el hecho de que los principios que en los párrafos anteriores tratamos de puntualizar sugieren y dejan sin responder muchas cuestiones de importancia fundamental. Con todo, estamos persuadidos

de que cualquier planteamiento teórico que se formule en relación con los procesos de aculturación debe partir del supuesto de que la historicidad es condición esencial de dichos procesos. Desde el punto de vista metodológico, esto implica que los cambios en los contenidos, formas y estructuras de los sistemas culturales puestos en relación directa sólo serán explicables si se considera el conjunto todo de circunstancias en el que tales cambios se van produciendo. Inobjetable nos parece la afirmación que hace Aguirre Beltrán en el sentido de que “ninguna cultura puede ser comprendida fuera del contexto histórico que la explica y le da significación”.<sup>10</sup> Tan sólo para subrayar lo que en este aserto está implícito diremos que el contexto histórico constituye el obligado marco de referencia que permite explicar y elucidar la significación de los cambios que se originan en una situación aculturativa. Por ello, el estudio de los procesos de aculturación ha de responder siempre a las exigencias del método histórico, una de cuyas características es precisamente la de ser globalizador. Para dar cuenta y razón de esos procesos no bastaría el examen puramente interno de los sistemas culturales, aunque se hiciera con un enfoque diacrónico, habida cuenta de que el devenir histórico no se agota en la evolución formal de las culturas. Una pura etnología diacrónica permitiría registrar los cambios, pero no explicarlos. En todo caso, es la etnohistoria, que aspira a conjugar las teorías y métodos de la antropología y de la historia, la disciplina que más legítimamente puede reclamar como suyo ese amplio campo de estudio constituido por los procesos de aculturación.<sup>11</sup>

La heterogeneidad cultural, el contacto directo de grupos portadores de culturas distintas entre sí y el ejercicio del dominio por parte de uno de ellos son condiciones que se cumplen en el caso al que este libro se refiere. En tal virtud, los fenómenos de transmisión cultural estudiados han de ser caracterizados como de tipo aculturativo. Para establecer y explicar esos fenómenos, y de acuerdo con las consideraciones teóricas ya expuestas en esta introducción, hemos debido examinar el proceso histórico regional como un todo en el que ningún subproceso se desenvuelve conforme a una lógica autónoma. Tal preocupación metodológica orientó en todo

<sup>10</sup> *Op. cit.*, p. 13.

<sup>11</sup> De hecho, el estudio de los procesos de aculturación ha contribuido a “consolidar a la etnohistoria como algo más que un método”, como lo hace ver Carlos Martínez Marín, “La etnohistoria: un intento de explicación”, *Anales de Antropología*, México, vol. XIII, 1976, p. 168.

momento nuestras pesquisas y se verá expresada en el contenido y en la estructura capitular de este trabajo. Aparte de las noticias relacionadas con los antecedentes de la conquista jesuítica de California, solamente integramos al discurso expositivo aquellos núcleos de información que resultaron particularmente significativos para describir y explicar el proceso de aculturación.

El tema escogido como objeto de estudio presenta algunos ángulos de singular interés. Aunque básicamente de origen jesuítico, las fuentes disponibles son abundantes. Además, el carácter peninsular del mundo californiano y el exclusivista sistema de gobierno establecido durante el periodo misional jesuítico fueron condiciones que limitaron la interferencia de factores que resultarían difíciles de documentar. Pocos han de ser los casos en que se pueda contar con tantos testimonios como los de la California jesuítica para estudiar un proceso de aculturación dado en condiciones de marginalidad, en el que participan grupos cazadores-recolectores —Miguel León-Portilla ha empleado la expresión “paleolítico fosilizado” para sugerir la estabilidad relativa de la cultura de los antiguos californios—<sup>12</sup> y un pequeño grupo de portadores de la cultura europeo-cristiana.

Aunque procuramos hacer referencia a las dos culturas en contacto, lo que de hecho nos interesó fue examinar los efectos que los cambios culturales tuvieron sobre la población indígena. No dejamos de reconocer que el grupo forastero pudo haber visto modificada su cultura de origen, pero es indudable que, para tal grupo, las consecuencias de un cambio cultural no resultarían necesariamente perjudiciales para su sobrevivencia, a más de que, según suponemos, la cultura de este grupo no experimentó pérdidas sensibles y sí algún enriquecimiento, aunque mínimo, por efecto del contacto.

La investigación se circunscribió solamente al periodo jesuítico (1697-1768) en virtud de que la situación interna de la península cambió en varios importantes aspectos una vez que se produjo la expulsión, aunque es posible que ni la dominación ejercida sobre los indios californios ni los demás factores condicionantes del proceso de aculturación hayan tenido en los años sucesivos resultados sustancialmente diversos respecto de los que son advertibles en lo que toca al periodo de gestión misionero-administrativa de los padres ignacianos.

<sup>12</sup> Miguel León-Portilla, “Baja California: algunas perspectivas en términos de historia universal”, *Meyibó* (Órgano del Centro de Investigaciones Históricas UNAM-UABC), México, vol. 1, núm. 2, 1979, p. 12.

No queremos concluir estas notas introductorias sin antes expresar nuestro agradecimiento al doctor Miguel León-Portilla por la asesoría académica que nos proporcionó durante todo el proceso de elaboración de este estudio. No sólo le estamos agradecidos por sus observaciones críticas, que nos permitieron advertir errores y dar mayor congruencia al texto, sino también por el apoyo estimulante que nos ha dado desde hace ya muchos años.

Tenemos asimismo una deuda de gratitud con el maestro Carlos Martínez Marín, quien mucho ha contribuido a despertar en nosotros el interés por los estudios etnohistóricos, y con el licenciado Víctor Manuel Castillo Ferreras, que nos hizo ver oportunamente algunas graves insuficiencias explicativas que había en las primeras versiones de este trabajo, las que esperamos haber subsanado, al menos en parte, en el texto contenido en las páginas que vienen a continuación.

